



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL
"UNISARC"**

RESOLUCIÓN NÚMERO 142

Octubre 20 de 2014

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE
ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE BIOLOGÍA"**

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal
UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que los Comités Curriculares de la diferentes Facultades de la Institución han venido revisando las estructuras curriculares de los programas, atendiendo a las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional contenidas en el Decreto 1295 de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, así como los lineamientos institucionales relacionados con la asignación de créditos en los programas que ofrece UNISARC.
2. Que en atención a lo dispuesto en el decreto 1295 de 2010 se han realizado procesos de autoevaluación en los programas académicos, los cuales dan como resultado planes de mejoramiento que incluyen modificaciones en los planes de estudio de los programas.
3. Que como consecuencia de lo anterior la Decana de la Facultad de Ciencias Básicas en representación del Comité Curricular de la Facultad, presentó y sustentó ante el Consejo Académico desarrollado el día 20 de octubre de 2014, que dio origen al acta No. 29 de la misma fecha, la necesidad de hacer ajustes al plan de estudios del programa académico de BIOLOGÍA y su correspondiente plan de transición. Modificaciones que han sido aprobadas por unanimidad.
4. Que es función del Consejo Académico trazar las políticas académicas de la Institución y decidir sobre su desarrollo.



RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la modificación al plan de estudios del programa de **BIOLOGÍA**, el cual queda de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Matemática	450011	64	96	160	3	
Biología General y Celular	450012	96	96	192	4	
Técnicas de Estudio y Comunicación	450013	48	96	144	3	
Química General e Inorgánica	450014	96	96	192	4	
Socioantropología	450015	32	32	64	1	
Introducción a la Biología de la Conservación y a la Biotecnología	450016	48	72	120	3	
Total		384	488	872	18	

SEGUNDO SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P.	T.I.			
Cálculo	450021	64	96	160	3	Matemática 450011
Botánica I	450022	64	128	192	4	Biología General y Celular 450012
Zoología I	450023	64	128	192	4	Biología General y Celular 450012
Química Orgánica	450024	64	96	160	3	Química General e Inorgánica 450014
Introducción a la Investigación	450025	32	64	96	2	Técnicas de Estudio y Comunicación 450013
Etnobiología	450026	32	64	96	2	450015 Socioantropología
Total		320	576	896	18	



TERCER SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Estadística	450031	48	96	144	3	
Botánica II	450032	80	120	200	4	Botánica I 450022
Zoología II	450033	80	120	200	4	Zoología I 450023
Bioquímica	450034	64	96	160	3	Biología General y Celular 450012 Química Orgánica 450024
Física	450035	64	96	160	3	Cálculo 450021
Total		336	528	864	17	

CUARTO SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Estadística Inferencial	450041	48	96	144	3	Estadística 450031
Fisiología Vegetal	450042	80	80	160	3	Botánica II 450032
Fisiología Animal	450043	80	80	160	3	Zoología II 450033
Química Analítica e Instrumental	450044	64	96	160	3	Química General e Inorgánica 450014
Biofísica	450045	64	96	160	3	Física 450035
Geociencias	450046	64	64	128	3	Haber aprobado mínimo 35 créditos académicos
Total		400	512	912	18	



QUINTO SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Diseño Experimental y Muestreo	450051	64	96	160	3	Estadística Inferencial 450041
Microbiología General	450052	64	96	160	3	Biología General y Celular 450012
Genética General	450053	64	96	160	3	Bioquímica 450034
Fisicoquímica	450054	64	96	160	3	Biofísica 450045
Ecología	450055	48	72	120	3	Geociencias 450046
Pedagogía y Liderazgo	450056	48	96	144	3	Técnicas de Estudio y Comunicación 450013
Total		352	552	904	18	

SEXTO SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Gestión Ambiental	450061	64	64	128	3	Ecología 450055
Microbiología Aplicada	450062	64	96	160	3	Microbiología General 450052
Genética de Poblaciones	450063	64	96	160	3	Estadística Inferencial 450041 Genética General 450053
Biología Molecular	450064	64	96	160	3	Bioquímica 450034
Biología Evolutiva	450065	48	72	120	3	Genética General 450053
Biogeografía	450066	48	72	120	3	Ecología – 450055
Total		352	496	848	18	



SÉPTIMO SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Seminario de Investigación	450071	64	96	160	3	Introducción a la Investigación 450025 Diseño Experimental y Muestreo 450051
Biología del Desarrollo	450072	64	96	160	3	Fisiología Vegetal 450042 Fisiología Animal 450043
Manejo y Conservación de Biodiversidad	450073	64	96	160	3	Biología Evolutiva 450065 Biogeografía 450066
Bioética y Biocomercio	450074	48	48	96	2	
Impacto Ambiental y Recursos Naturales	450075	64	96	160	3	Ecología 450055
Biotecnología General	450076	80	120	200	4	Biología Molecular 450064
Total		384	552	936	18	

OCTAVO SEMESTRE (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA DE CONSERVACIÓN)

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Ecología de Poblaciones y Comunidades	450081	80	120	200	4	Haber aprobado todas las asignaturas hasta VII semestre
Modelamiento de Sistemas Biológicos	450082	64	96	160	3	
Manejo y Conservación de Ecosistemas	450083	80	120	200	4	
Sistemas de Información Geográfica	450084	48	72	120	3	
Ecología del Paisaje y Restauración	450085	80	120	200	4	
Total		352	528	880	18	



OCTAVO SEMESTRE
(ÉNFASIS EN BIOTECNOLOGIA)

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Profundización en Biología Molecular	450086	80	120	200	4	Haber aprobado todas las asignaturas hasta VII semestre
Bioinformática	450087	48	96	144	3	
Biotecnología Animal	450088	64	128	192	4	
Biotecnología Vegetal	450089	64	128	192	4	
Biotecnología de Alimentos	450090	64	64	128	3	
Total		320	536	856	18	

NOVENO SEMESTRE

Nombre	Código	Trabajo académico		Total Horas	Créditos Académicos	Requisito
		T.P	T.I			
Trabajo de Grado	450091		816		17	Haber aprobado todas las asignaturas hasta VIII semestre
Total			816		17	

Número total de créditos académicos del programa: 160

Asignatura No Habilitable: Trabajo de grado

SEGUNDO: APROBAR los contenidos de las asignaturas de conformidad con lo expuesto en documento anexo a la presente resolución.

TERCERO: DISPONER que a los estudiantes matriculados actualmente en el programa se les conserven en su totalidad las asignaturas aprobadas con los créditos correspondientes al plan de estudios en el que fueron cursadas.



Hoja No. 7. Resolución 142 de 20 de octubre de 2014

CUARTO: El plan de estudios del programa académico de BIOLOGÍA y demás términos contenidos en la presente resolución, aplican para el programa en la sede principal de Santa Rosa de Cabal y en todos los lugares en los cuales la institución esté autorizada para ofrecerlo, bien sea en extensión o por medio de ampliación del lugar de ofrecimiento, en concordancia con las posibilidades que brinda la normatividad vigente.

QUINTO: Disponer que el presente plan de estudios entre en vigencia a partir del primer periodo académico del año 2015.

La presente resolución deroga y reemplaza en su integridad el contenido de las resoluciones y demás normas internas de la Institución que le sean contrarias, a partir de su entrada en vigencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santa Rosa de Cabal, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).


ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Presidente


CARLOS EDUARDO CASTRO GARCÍA
Secretario